

Suplemento especial



**ACUERDO DEL H. CONSEJO TÉCNICO DEL COLEGIO DE
CIENCIAS Y HUMANIDADES EN TORNO AL DOCUMENTO**

***CONOCIMIENTOS FUNDAMENTALES PARA LA
ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR.
UNA PROPUESTA DE LA UNAM PARA SU BACHILLERATO.***



GACETA
Órgano informativo del Colegio de Ciencias y Humanidades
CCH

Número 5, 23 de abril de 2009

PRESENTACIÓN

A través de este documento, el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades da respuesta a la petición de la Secretaría de Desarrollo Institucional y del Consejo Académico del Bachillerato de presentar una posición fundamentada sobre el documento *Conocimientos Fundamentales para la Enseñanza Media Superior. Una propuesta de la UNAM para su Bachillerato*. En primer término se presentan los antecedentes del proceso de consulta que el Consejo Técnico organizó, sus resultados, con lo cual se argumenta la presente posición de este órgano colegiado. Finalmente se precisan las consideraciones al documento y las conclusiones correspondientes.

ANTECEDENTES

Con el propósito de ofrecer una educación de vanguardia, la UNAM ha emprendido importantes esfuerzos en el ámbito de la innovación y fortalecimiento académico, entre éstos, se encuentra el Programa de Fortalecimiento del Bachillerato creado por iniciativa de la Rectoría en los últimos años. En este marco se inscribe el Programa de Conocimientos Fundamentales para la Enseñanza Media Superior, que fue presentado en octubre de 2008 al H. Consejo Técnico, a solicitud del Consejo Académico del Bachillerato (CAB) y de la Secretaría de Desarrollo Institucional (SDEI), se expresa la posición de este cuerpo colegiado.

PROCESO DE CONSULTA

El H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, a través de la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudio (COMPLANES), decidió que, para fundamentar su posición, se estableciera una consulta abierta a los Consejos Académicos de Área, al Departamento de Idiomas, los Seminarios de Trabajo Institucionales y a los profesores, para lo cual instrumentó un espacio en la página Web de la Secretaría General del CCH y la recepción de aportaciones escritas.

Paralelamente al trabajo de los profesores, la COMPLANES llevó a cabo varias reuniones con el propósito de recopilar, analizar y sintetizar las diversas opiniones y elaborar un documento que incluyera todas las aportaciones de la comunidad y de los cuerpos colegiados.

En atención a los participantes y con la finalidad de que el Consejo Académico del Bachillerato tenga un panorama más amplio de la consulta efectuada, se anexan, para su conocimiento, los documentos recibidos.

CONSIDERACIONES SOBRE LA PROPUESTA

La publicación *Conocimientos Fundamentales para la Enseñanza Media Superior. Una propuesta de la UNAM para su Bachillerato*, está estructurada en cuatro áreas en las que se distribuyen 14 disciplinas, las cuales no corresponden al esquema curricular del Plan de Estudios del Colegio de Ciencias y Humanidades. Cada apartado del libro contiene una presentación, el

estado actual de la disciplina, su importancia en el bachillerato, los conocimientos fundamentales de la misma, consideraciones finales y bibliografía. En estas secciones, se observan diferencias significativas respecto al modelo educativo del Colegio y su Plan de Estudios, que hacen casi imposible asumir esta propuesta como un parámetro de actualización.

La propuesta es indefinida porque no considera la concepción curricular de las áreas y las asignaturas del Plan de Estudios del Colegio, no constituye un nuevo plan de estudios, ni representa una estrategia curricular innovadora de enseñanza-aprendizaje que mejore o actualice la experiencia del Plan vigente.

No hace ningún señalamiento acerca de materias que son parte importante del Plan de Estudios del Colegio, como por ejemplo: Psicología, Administración, Antropología, Teoría de la Historia, Taller de Comunicación, Taller de Diseño Ambiental, Taller de Expresión Gráfica, Griego, Latín, y propone como fundamentales algunas que el mismo Plan considera optativas.

En el nivel disciplinario las propuestas carecen de una concepción didáctica integradora y promotora del desarrollo de actitudes y valores a partir de los conocimientos adquiridos; los contenidos fundamentales de las disciplinas propuestas, en muchos casos, son exclusiva o predominantemente conceptuales y enunciativos, lo que privilegia un tratamiento memorístico, mientras que en otros se solicita que el alumno realice inferencias complejas sin indicar el procedimiento. Cabe señalar que la actual propuesta pedagógica del Colegio, plasmada en los programas institucionales revisados entre 2002 y 2004, estructura las asignaturas a través de propósitos y aprendizajes, integrados por temáticas, habilidades y actitudes a trabajar desde cada perspectiva disciplinaria.

Con base en lo anterior se resumen las siguientes inconsistencias en la propuesta:

- Se contrapone a la concepción didáctico-pedagógica del Plan de Estudios del Colegio, ya que dicha propuesta contiene preponderantemente un inventario de conocimientos.
- Carece en su conjunto de un sustento metodológico que justifique la integración de 14 disciplinas, consideradas en la propuesta como fundamentales para la enseñanza media superior.
- No existe un tratamiento didáctico congruente en la estructura conceptual de las distintas disciplinas. Mientras en algunas se privilegia una visión metodológica, que va de los conceptos a las habilidades, mediante actividades y recursos, en otras, el tratamiento se circunscribe al desarrollo de un temario.
- No considera, en algunas disciplinas, el grado formativo y de abstracción que alcanza generalmente el adolescente que estudia este nivel educativo.

CONCLUSIONES

El H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades reconoce que el programa editorial y el documento analizados representaron un esfuerzo académico importante, que se observa a través de las publicaciones y de la calidad y el prestigio de quienes participaron: investigadores, docentes de nivel superior, y algunos profesores de la ENP y del CCH.

Si bien, la propuesta brinda una oportunidad para reflexionar sobre el Plan de Estudios del Colegio y su necesaria actualización, no es posible calificarla como "única" en una institución universitaria consolidada que cuenta con la experiencia y participación responsable de los académicos, órganos colegiados y autoridades (que involucran al Comité Educativo Asesor) en los procesos de revisión y actualización de Planes y Programas de Estudio.

Los resultados de este esfuerzo habrían sido más positivos, si las vías para elaborar esta propuesta de la UNAM para su Bachillerato hubieran considerado los espacios colegiados con los que cuenta la Institución y que el Colegio de Ciencias y Humanidades siempre ha reconocido como adecuados y vigentes: Consejos Académicos de Área (conformados por representantes de los profesores), el H. Consejo Técnico, a través de su Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudio y, sobre todo, la consulta abierta mediante la difusión y respuesta de la comunidad académica.

En suma, la propuesta que se sometió a consideración de este H. Consejo Técnico es el resultado del trabajo de grupos académicos comprometidos, que podrá ser considerado para una futura revisión curricular del Colegio, sin embargo, con base en los argumentos expuestos anteriormente, no es aceptable como norma obligatoria para establecer los conocimientos fundamentales de nuestro bachillerato, ni tampoco como referente único, puesto que existen otras propuestas válidas, como el **Núcleo de Conocimientos y Formación Básicos**, elaborado por el Consejo Académico del Bachillerato y revisado de 2005 a 2007, con amplia participación de los consejeros y profesores destacados de las dos Escuelas Nacionales del Bachillerato Universitario, así como el documento **Orientación y sentido de las Áreas** aprobado por el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, en enero de 2006.

Por tanto, y con pleno respeto al trabajo colegiado, el documento *Conocimientos Fundamentales. Una propuesta de la UNAM para su Bachillerato*, representa únicamente un aporte más a la perspectiva universitaria del nivel medio superior.

**APROBADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO DEL COLEGIO
DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL
23 DE ABRIL DE 2009**